

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MARTES 13 DE SETIEMBRE DE 1825.

SAN FELIPE, MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de la Palma.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 h. 44', y se oculta á las 6 h. 16'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

| Epocas del dia. | Barómetro. | Termóm. | Vientos. | Atmósfera. |
|--------------------------|------------|---------|----------|------------|
| A las 9 de la mañana | 29, 9, 32 | 75. 5 | Ventols. | Claro. |
| A las 12 del dia..... | 30, 0, 26. | 76. 5 | O. | Idem. |
| A las 6 de la tarde..... | 29, 9, 00 | 76. 0 | SO, | Idem. |

MAREAS EN ESTA BAHIA.

- 1.a Altamar á las 2 h. 24' mad. 2.a Altamar á las 2 h. 45' tard.
 1.a Bajamar á las 8 h. 36' mañ. 2.a Bajamar á las 8 h. 53' noche.

Estracto de la lista del Lloyd del dia 2 de Agosto último.

Setubal 14 de Julio.—El Hope, capitan Simon, de Cádiz para Dublin, entró aqui el 11 del corriente por haber descubierto un rumbo, se compuso y volvió á salir."

Belfast 26 de Julio.—"El Richard et Sarah, de Gibraltar para este puerto, entró en Oporto cerca del 27 último por haber descubierto un rumbo, y se supone sea preciso que descargue."

Deal 25 de Julio.—Llegó de Cádiz Good Verwagting, capitan Vandermeijden.

Scilly 28.—De idem Eliza, capitan Stockel, para Leith.

Copenhague 19.—De Málaga Emeil, capitan Baysson.

Hamburgo 24.—De la Habana Ann Gadsden, capitan Barker.

Texel 28.—De Almería Ida Alida, capitan Woldringh.

Nantes 25.—De la Habana Angelina, capitan Auguste.

Burdeos 22.—De idem *Albinous*, capitan Leroux.

Idem 23.—De idem *Rosalia*, capitan Maihe

Génova 14.—De Trinidad de Cuba *S. Joseph*, capitan Sardi, y de la Habana *Themistocles*, capitan Toggi.

Idem de la del 5.

Génova 23 de Julio.—"El 21 del corriente la Junta de Sanidad resolvió que se levantase la cuarentena que habia impuesto a los buques procedentes de la Gran Bretaña; y el *George et Tomas*, capitan Pratt, llegado hoy de Londres, ha sido inmediatamente admitido á libre platica y otros buques que estaban haciendo cuarentena en la bahía, entre ellos el *Dutchess of Beaufort*."

Tortola 4 de Julio.—"El *Masons Daugther*, capitan Melemen, de Gibraltar para Tampico, naufragó en los bajos de Anegada el 27 último. Gran parte de la carga se salvó."

Trinidad 28 de Junio.—"El *John*, capitan Diggs, de Marsella para Angostura, entró aqui el 15 del corriente haciendo agua por haber dado en la costa, y salió el 19 despues de haberse reparado. —El *Governar Perris*, capitan Fermel, de Newhaven, el cual llegó aqui el 18 del corriente, fué abordado el 29 último en los 28° latitud 59° longitud por una corbeta pirata, construida en Baltimore, como de unas 80 toneladas, pintado el casco de negro y una faja blanca, con gran cantidad de armas blancas, la cual le robó un ancla, provisiones &c., y despues de haber detenido al capitan dos horas, lo dejó seguir su viage."

Fayal 3 de Julio.—"El *Jeune Adolphe*, capitan Bonnafout, de Cartagena, entró aqui el 7 del corriente haciendo agua, y ahora está descargando parte de su carga para descubrir el rumbo."

Deal 4 de Agosto.—Llegó de Cadiz *William*, capitan Carpenter, de Sevilla *Cora*, capitan Bonifaut y de Bilbao *Caledonia*, capitan Wrightson, y *Wallace*, capitan Wallace.

Shoreham 4.—De Cadiz *Friends*, capitan Mecfassen.

Plymouth 1.º.—De id. *Salus*, capitan Nibet, en 41 dias.

Gotemburgo 21 de Julio.—De id. *Delphin*, capitan Hogland.

Burdeos —De Campeche *Deux Edouards*, capitan Plautin.

Habana 11 de Junio.—De Petersburgo *Arab*, capitan Stockman, y de Malaga *Alert*, capitan Matthews.

Baltimore.—De Malaga *Wanderer*, capitan Barnicoat.

Nueva Yorck 18 de Julio.

Se ha esparcido la noticia de que Bolivar estaba de inteligencia con el gobierno de Buenos Ayres, y que habia promovido las últimas conmociones para fomentar una lucha con el Brasil. Lo que parece cierto es que el 10 de Mayo el gobierno de Buenos Ayres mandó diputados al alto Perú para tratar, entre otras cosas, con él acerca de la reunion de las cuatro provincias del alto Perú á la Union, á la que

siempre habían pertenecido. Es probable que esta circunstancia diese lugar á la voz que se esparcía de que Bolívar meditaba hostilizar al imperio del Brasil.

Idem 23.

Por un correo llegado á Baltimore de Laguayra se sabe que los mercados de aquel país estaban llenos de géneros extranjeros, y que se hallaban muy pocos de producción del país. El estado de salud no era muy bueno y había ocasionado la muerte de varios ciudadanos de los Estados Unidos residentes en el pueblo.

Idem 28.

Se han recibido en Boston noticias de Río Janeiro del 12 de Julio: Algunas lanchas cañoneras que salieron con tropa para Montevideo, habían fondeado en Santa Catalina y Santos en mal estado, y se temía una guerra con Buenos Ayres.

Idem 29.

Noticias de Baltimore recibidas por Puerto-Cabello fecha 29 de Junio, aseguran que había habido nuevas conmociones en Guatemala, y que una sangrienta guerra civil asolaba la provincia de Granada, la que se temía produjese los mas funestos resultados.

Londres 22 de Agosto.

Fondos públicos.—Tres por ciento consolidados, $29\frac{7}{8}$; á cuenta de Octubre, $90\frac{1}{8}$. Los fondos americanos no han variado.

El decreto del llamado gobierno del Perú contra el comercio y las manufacturas de la madre patria contiene los artículos siguientes:

Art. 1.º Todos los efectos, de cualquiera naturaleza que sean, pertenecientes á súbditos de España, y que en lo sucesivo fueren introducidos en el territorio de la república, serán confiscados á favor del estado bajo cualquier bandera que hayan sido conducidos.

Art. 2.º Cuatro meses despues de la publicación del presente decreto todos los buques en que se encuentren propiedades españolas, sea de la naturaleza que fueren, serán declarados presas legales ante los tribunales competentes, y sus cargas confiscadas.

Art. 3.º Los frutos del suelo español y los productos de la industria española, sin escepcion, que fueren cogidos en el territorio peruano, serán considerados como propiedad española, con tal que su valor ascienda á 100 duros.

Art. 4.º En caso de duda respecto al origen español de los efectos ultramarinos por mar ó por tierra, serán reconocidos por los gefes administradores de las aduanas del lugar, asistidos de dos peritos; y en caso de reclamacion el ministro del interior nombrará otros dos, cuya declaracion bajo juramento será irrecusable.

Art. 5.º Los administradores de las aduanas son personalmente responsables de la introduccion de los frutos y productos españoles prohibidos.

Art. 6.º El ministro del interior queda encargado de la ejecución del presente decreto. = Dado, publicado &c. en Lima el 27 de Abril.

—Ha llegado el correo del Brasil: trae noticias y cartas que alcanzan hasta 10 de Junio. Añaden muy poco á lo que se sabia ya de la insurreccion de Montevideo. Se habla muy mal de Fructuoso Ribeiro, jefe de la rebelion, á quien se acusa de añadir á su traicion la ingratitude para con el emperador, su bienhechor. Parece que la rebelion empezó el 27 de Abril; el 17 de Mayo llegó la noticia á Rio Janeiro, y el emperador convocó inmediatamente el consejo de Estado. Se reunieron tropas con la mayor celeridad. El 21 de Mayo se embarcaron 20 hombres en Rio Janeiro en presencia del emperador, el cual los arengó, y fué aplaudido con el mayor entusiasmo. Se dice que se han recibido cartas que anuncian ser falso que el coronel brasileño Ferrara haya sido hecho prisionero; dicen por el contrario que ha logrado cercar con sus tropas á las de Fructuoso Ribeiro. La expedicion para Montevideo salió el 25, á las ordenes del teniente general Magessi; iba escoltada por el vice-almirante Rodrigo Lobo.

Idem 23.

Fondos públicos.—Tres por ciento consolidados, $89\frac{3}{4} \frac{7}{8}$; á cuenta de Octubre, $90 \frac{1}{8}$; bonos de España, $22 \frac{5}{8} \frac{7}{8}$; de Colombia, $83\frac{3}{4} \frac{8}{4}$; de Mejico, $74\frac{3}{4} \frac{7}{4}$; descuento del empréstito de Mejico, $4 \frac{3}{4}$; del del Brasil, $5 \frac{4}{4}$.

Idem 24.

Fondos públicos.—Tres por ciento consolidados, $89\frac{3}{4} \frac{7}{2}$; á cuenta de Octubre, $90 \frac{1}{8}$; bonos de España, $22 \frac{5}{8}$; de Colombia, $83\frac{3}{4}$; descuento del empréstito de Mejico, $4\frac{1}{4}$. El empréstito de Goatemala apareció esta mañana al par, y bajó á $1\frac{1}{4} \frac{3}{4}$ descuento.

En una carta de Puerto-Príncipe, fecha 7 de Julio, se lee lo siguiente: Escribo á Vd. algunas líneas porque Vd. deseará saber el resultado de la visita de la escuadra francesa. Aunque no puedo decir á Vd. mas que poco, siempre valdrá mas que nada. Se supo ayer, á las cinco de la tarde, que las fuerzas que estan aqui, es decir la fragata, el bergansin y la goleta habian recibido orden de salir, y que serian, así como el resto de la escuadra compuesta de veinte y dos buques entre *Tiburón* y *Saint Marc*, tratados como enemigos en todas partes donde se presentasen. A las 11 de la noche el capitán de la fragata pidió tener una entrevista personal con el presidente; y le fué concedida. Los buques están todavía aqui, y corre ahora la voz de que se ha decidido el reconocimiento de independencia. No queda mas que arreglar que el pago.

Burdeos 27 de Agosto.

Ha entrado ayer en esta rada el bergantin español el *Sultan*, ca-

capitan Aspeytide, procedente de la Habana, con azucar y rom.

Por carta, fecha 5 de Julio, de Mr. Hamel, capitan del *Julius Thales*, se sabe su llegada á San Pedro, en la Martinica, aquel mismo dia, despues de haber sido el 19 de Junio, á los 24^o latitud y 30^o longitud; visitado y robado por un corsario insurgente que le llevó víveres, jareta &c., algunos efectos de la carga y algunos equipajes de la tripulacion.

Gibraltar 8 de Setiembre.

El dia 5 entró en este puerto el bergantin ingles *Alert*, capitan J. Terry, de la Habana en 49 dias, con azucar, café y caoba. El 6 lo verificó la goleta inglesa *Two Brothers*, capitan J. Wollacott, de Rio Janeyro en 72 dias, con café, para Trieste.

Han sido despachados para salir la goleta americana *Borneo*, capitan A. Livingstone, para Alicante, con bacalao; la goleta inglesa *Two Brothers*, para Trieste, con café; el bergantin goleta brasilense *Defensor*, capitan J. B. Gomes, para Lisboa, con arroz, algodón, cacao &c.; y el bergantin sueco *Dolphin*, capitan J. H. Ader, para Madera y Rio Janeyro, con harina, trigo &c.

El bergantin ingles *Pambe-Civil*, procedente de la Habana, trae la carga siguiente: 301 cajas azucar, 36 tercios zarza, 2 cajas vainillas, 18 tercios tabaco y 175 cajones cigarrós.—El bergantin de esta plaza *Aibert*, de idem, 638 cajas azucar blanca, 362 dichas idem terciada, 19 trozos caoba, y 8 sacos café.—El bergantin sardo *María Louisa*, de Buenos-Ayres, 6.035 cueros.—Ademas han entrado 6.000 fanegas trigo duro, y 9.100 idem blando.

Capitanía del Puerto 10 de Setiembre.

Anoche entró el bergantin goleta español *Carmen*, su capitan Antonio Garcia, de Santander y Rivadeo en 13 dias, con 1.200 fanegas de trigo. Dice este capitan que hallandose 9 leguas al O. de cabo Sines fué reconocido por un bergantin insurgente, el que le robó parte de los víveres, utensilios del buque, maniobra y el registro, y le puso abordo 20 personas que conduce, y son correspondientes á las tripulaciones del diatc español *San Francisco de Asis* y bergantin *Concepcion*, que procedente el primero de Villagarcia, con huevos y cebollas, y el segundo de Luarca, con trigo y papas, ambos para este puerto, fueron apresados el 2 y el 7 del corriente por dicho corsario, el cual tiene un cañon de coliza y tres por banda, y hace muchos dias que cruza en las inmediaciones del citado cabo.

Por providencia del Sr. D. Joaquin de la Escalera del Consejo de S. M. su Alcalde del crimen honorario en la Real Audiencia de Sevilla y Juez de lo civil en esta plaza, se ha hecho señalamiento de la hora de las doce del dia 19 del corriente en las casas de S. Señoría para el remate de la de 5 cuerpos fábrica moderna, propia de la testamentaria de

D. Pedro de Palacio y Alcedo situada en la calle de S. Germán, número 154, barrio de S. Carlos, apreciada en la cantidad de 422.285 rs. vn. mandandose anunciar al público por medio de carteles y tambien en el diario mercantil, para que constando así á los licitadores, puedan hacer las proposiciones que sean arregladas. Cádiz 12 de Setiembre de 1825. —Bernardo de la Calle.

Para Burdeos. —Goleta francesa Lezard, capitan Juan Miguelena, tiene la mayor parte de su carga y saldrá á la mayor brevedad; admite pasajeros. A D. Angel Gazzino, calle del Consulado Viejo, número 51.

AVISOS.

Está de venta la casa n.ºm. 43, calle de Santo Domingo, de fábrica moderna y de cuatro y cinco cuerpos, la que tiene 41 habitaciones y 5 acesorias, apreciada en 332.544 rs. vn.; darán razon en la calle de Murguía, n.ºm. 160.

En el café de Marte, que está en la calle Ancha, se servirá á los que gusten favoreerle con los siguientes renglones: por las tardes con el mejor café, la copa de todo licor de la mejor calidad á 6 qtos. y la de anisado á 4 id.: por las mañanas se darán á dos rvn. un par de huevos fritos con manteca o aceite y un pan frances: sopas del puchero bien condicionadas á real y medio. Se hacen ponches de todas clases: la cerbeza superior blanca ó pota á 4 rs. sin botella; y leche pura á 10 qtos. el cuartillo.

Baraja de abecedario para niños; en la cual se hallan estampadas por un lado todas las letras mayúsculas y minúsculas y los números, y por el otro varios niños jugando. Se hallan de venta en la calle Ancha, número 131, tienda de cartones.

En el establecimiento de vinos y licores, frente á la puerta principal del Coliseo, se venden vinos de las clases siguientes. —Moscatel á 6 rvn. la botella. —Pajarete á 6 id. id. —Generoso superior á 8 id. id. —Manzanilla á 40 qtos. id. —Jerez á 36 id. id. —Malaga y duro á 34 id. —Blanco para pastoá 21 id. id. —Abocado á 24 id. id. —Tambien hay vinagre de yema de Sanlucar á 12 qtos. botella; advirtiendose que estos precios se entienden para fuera del establecimiento, pues en el mismo se seguirán vendiendo á los corrientes que se ha acostumbrado hasta ahora.

José Manuel Aranguit busca casa para servir, para cuidar caballos ó para cocinero dentro ó fuera de Cadiz: darán razon en el pabellon de Artilleria.

Isabel Nuñez de edad de 25 años, un mes de parida y su marido ausente, busca casa para criar: darán razon en la calle de las Descalzas, num. 57.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 12 DE SETIEMBRE DE 1825.

Frutos ultramarinos.

| | |
|--|--|
| Asucar de la Habana, arroba | |
| Rpta. en tierra 28 y 34 á 29 y 35 | |
| Blanca id. sola. , , , , , 33 á 37 | |
| Tercera idem. , , , , , 29 á 30 | |
| Azucar en depósito. . 00 y 00 á 00 y 00 | |
| Id. de Manila en tierra, rpta. , , 00 á 29 | |
| Anil flor de Guatem. lib. rpta. 27 á 28 | |
| Sobre. , , , , , , , 23 á 24 | |
| Corte. , , , , , , , 18 á 20 | |
| Flor de Caracas , , , , , 32 á 34 | |
| Sobre. , , , , , , , 00 á 00 | |
| Corte. , , , , , , , 00 á 00 | |
| Algodon de Caracas. ql. ps. , , 00 á 40 | |
| Lima de 1.ª y 2.ª á , , , 26 á 36 | |
| Bálsamo del Perú, lib. rpta. , 17 á 12 | |
| Copal lib. rvn. , , , , , 05 á 07 | |
| Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 58 á 65 | |
| Guayaquil. , , , , , 17 á 18 | |
| Cascarilla de Guanuco, lib. rpta 12 á 15 | |
| Guamalies , , , , , , , 02 á 06 | |
| Calisalla en suerte, , , , 16 á 17 | |
| Colorada , , , , , , , 08 á 12 | |
| Loja. , , , , , , , 11 á 13 | |
| Pinra rvn. , , , , , , , 03 á 04 | |
| Café, ql. ps. fs. , , , , , 16 á 17 | |
| Id. en dep. , , , , , , , 00 á 14 | |
| Carey libra rvn. , , , , , 160 á 240 | |
| Cobre del Perú, el ql. ps. , , 29 á 31 | |
| De Veracruz en rosetas, , , 00 á 00 | |
| Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. 00 á 33 | |
| De la Habana, idem , , , 00 á 26 | |
| Estano, el quintal ps. , , , , , 00 á 20 | |
| Grana corrote. arroba duc. , , , , , 100 á 108 | |
| Id. zacatillos y blancos snps. } 100 á 108 | |
| Granilla. , , , , , , , 28 á 34 | |
| Lana de Viena lb. rvn. , , 00 á 21 | |
| Idem de idem de Lima lib. rpt. 00 á 00 | |
| Lana de Buenos-Ayres arroba | |
| ps. , , , , , , , 42 á 05 | |
| De Guanuco libra, rvn. , , 8 á 10 | |
| Polvo de Grana, arreb. ps. , , 12 á 14 | |
| Pimienta de Tabasco, lb. ctos. 00 á 24 | |
| Pimienta fina, libra rvn. , , , 4 á 4½ | |
| Palo Campeche ql. rpta. abord. 25 á 26 | |
| Bresilote. ps. , , , , , 00 á 11 | |
| Moraleta. , , , , , , , 00 á 00 | |
| Zuelas curtidas lib. ctos. , , , , , 00 á 00 | |
| Vainilla snps. corriete infe- | |
| riores. el mill ps. , , , , , 00 á 00 | |
| Jalapa sana el quintal , , , , , 00 á 00 | |
| Zorza Honduras arb. ps. , , , 00 á 14 | |
| De de la Costa. , , , , , 00 á 09 | |

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

| | |
|--|--|
| Aceite del Reyno, ar. abordo rvn. 42 á 43 | |
| Acero de Vizcaya, quintal ps. 11 á 12 | |
| de Trieste en deposito, , , 00 á 10 | |
| de id. en tierra, , , , , 16 á 17 | |
| Alquitran de la A. S. b. ab. pfs. 00 á 00 | |
| Id. de Suecia. , , , , , , , 00 á 6 | |
| Arroz arroba abordo rvn. , , , 25 á 30 | |
| Id. de la Carolina ql. en tierra pfs á 5½ | |
| Azafran, libra en tierra rvn. , , 95 á 105 | |
| Azogue, ql. pfs. , , , , , , , 42 | |
| Almend. de Mallorca ql. ps. abo. 00 á 13 | |
| Alicante en tierra. , , , , , , , 00 á 15 | |
| Bacalao nuevo de Terranova, | |
| abordo. , , qql. rvn. , , 9½ á 10½ | |
| Brea de Suecia, barril ps. fs. . 7 á 7½ | |
| Caoba, codo de Burgos, ps. , , 00 á 22 | |
| Cedro, id. , , , , , , , 8 á 10 | |
| Canela de Holanda de 1.ª | |
| lb. en tierra rpta. , , , 29 á 30 | |
| En depósito de 1.ª , , , 00 á 25 | |
| De China rvn. , , , , , 18 | |
| Clavos de comer, libra rs. vn. 20 | |
| Cáñamo de Reino, quintal, ps. 00 á 00 | |
| Carne de Vaca de N. A. bar. ab. 00 á 00 | |
| Cebada del reino , id. , , 24 á 28 | |
| Duelas de Hamburgo. cada | |
| 1200 en tierra, ps. fs. , , 450 | |
| Id. del N. de A. idem idem 100 | |
| Fierro planchuela de Vizcaya | |
| ql. abordo , , , , , 46 á 48 | |
| Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. 17 á 19 | |
| Garbanzos del reino, fanega rn. 78 á 130 | |
| Habas tarragonas, fan. ab. rvn. 48 á 50 | |
| Cochineras á bordo , , , 46 á 48 | |
| Harina de Castilla abordo , , , á 8 | |
| Idem del N. A. en tierra Id. 00 á 00 | |
| Hoja de lata caja ps. fs. , , , 16 á 20 | |
| Maiz, fanega abordo rvn. . . 00 á 00 | |
| Manteca de puerco en cuñetes | |
| abordo lib. rvn. , , , , , | |
| Manteca de vacas de Dublin, | |
| lib. abordo rvn. , , , , , 00 | |
| Watefor. nueva qtos. , , , 00 | |
| Capiow idem ctos en tierra 00 | |
| Holanda id. en tier a qtos. 00 | |
| Hamburge vieja en tierra 00 | |
| Cork , , , , , , , 00 | |
| Francesa nueva en tierra qtos. 00 | |
| Queso de Flandes ql. en tierra ps. 15 | |
| Dicho plato , , , , , , , 00 | |
| Sal despe. para el extranjero rvn. 85 | |
| Tabla de pino de Suecia 120 ps. 75 | |
| Vigas de Flandes inglesas codo rvn. 25 | |

| | |
|-----------------------------|-----------|
| Té perla libra rvn. | 30 á 32 |
| Idem hizon. | 21 á 22 |
| Idem verde | 10 á 12 |
| Trigo de Jerez f. abordo | } 00 á 00 |
| Id. de Sevilla id. | |
| Id de Castilla abordo duro | 62 á 64 |
| Id. duro de Levante a: ordo | 44 á 48 |
| Id. tierno abordo duro | 00 á 00 |
| Tocino de N. A. bca. pfs. | 16 |
| Jabon duro de Málaga y Se- | |
| villa, ql. abordo pfs. | 8 á 8½ |
| De Mallorca abordo | 8 |
| Blando de Mallorca id. | 5½ |

Caldos.

| | |
|--------------------------------|---------|
| Aguardiente de 58 p. °, el | |
| bar. ab. de 4½ arroba ps. | 0 á 12½ |
| Prueba de aceite, bota pfs. | 50 á 54 |
| Id. de Holanda id. | 40 á 42 |
| Anisado de Mallorca pfs. | 44 á 46 |
| Id. id. en garrafones rvn. | 44 á 45 |
| Vino tinto de Catalu, bota ps. | 28 á 30 |
| Id. de Valencia id. | 00 á 00 |
| Id. de Málaga id. pfs. | 40 á 42 |
| Barril de carga id. pfs. | 6 á 6½ |

Papel.

| | |
|---------------------------|---------|
| Florete superior de Cata. | |
| lnña cada resma rvn. | 70 á 86 |
| Florete corriente. | 48 á 66 |
| Medio florete. | 34 á 42 |
| Alcyy florete | 40 á 46 |
| Medio florete. | 30 á 34 |
| De imprenta | 24 á 26 |
| De estraza | 10 á 12 |

Cambios.

| | |
|---------------------------------------|--|
| Descuento de letras 5 p. ° | |
| Id. de pagares 6 á 8. p. ° | |
| Madrid corto ¾ benef. | |
| Sevilla à 8 d. v. par ¼ benef. | |
| Barcelona en pfs, corto 1 à 1¼ benef. | |
| Valencia y Alicante par. | |
| Malaga corto 1¼ p. ° benef. | |
| Santander á 8 d. v. f. 1½ p. ° benef. | |

S. Sebasti n Sin operaciones.

| |
|--------------------------------|
| Bilbao 1 p. ° ben. |
| Londres 38 |
| Paris 78¼ papel. |
| Hamburgo sin operaciones |
| Amsterdam 101 papel |
| Génova |
| Gibraltar: 1¼ á 1½ p. ° benef. |
| Vales comunes sin operaciones. |
| Consolidados idem |
| No consolidados idem |
| Intereses idem. |

Premios de Seguros en buque español.

| <i>Para América.</i> | | <i>En ab.</i> | <i>Feliz.</i> | <i>Un pr.</i> | <i>Ex.</i> |
|------------------------|----|---------------|---------------|---------------|------------|
| Veracruz | 00 | á | 00 | 6 00 | 9½ |
| Costa-firme | 00 | á | 00 | 6 00 | 7 |
| Cartagena y Sta. Marta | 00 | | 00 | 00 | 7 |
| Honduras | 40 | á | 13 | 6 18 | 7 |
| Habana | 40 | á | 12 | 6 16½ | 7½ |
| Puerto-Rico | 40 | á | 10 | 6 14 | 6 |
| Lima y Guayaquil | 00 | á | 00 | 6 00 | 9 |
| Filipinas | 40 | á | 11 | 6 15½ | 8 |

Para Europa

| | | | | | |
|----------------------|----|---|----|-------|----|
| Islas Canarias | 25 | á | 7½ | 6 9 | 3 |
| Galicia | 33 | á | 8 | 6 10½ | 2½ |
| Asturias y Santander | 33 | á | 9 | 6 8 | 3 |
| Costas de Vizcaya | 25 | á | 6½ | 6 8 | 3 |
| Cartagena y Alicante | 0 | á | 0 | 6 4 | 1½ |
| Mall., Catal. Mahon | 0 | á | 0 | 6 7 | 2 |
| Lisboa y Oporto | 0 | á | 0 | 6 0 | 2 |
| Londres y sus puerto | 0 | á | 0 | 6 0 | 3 |
| Hamb., Amst. y Ost | 0 | á | 0 | 6 0 | 4 |
| Copenh. Cronstad &c. | 0 | á | 0 | 6 0 | 6 |
| Isla de la Madera | 0 | á | 0 | 6 0 | 3½ |
| Trieste | 0 | á | 0 | 6 0 | 3 |
| Génova | 0 | á | 0 | 6 0 | 3 |
| Marcella | 0 | á | 0 | 6 0 | 3 |
| Archipiélago | 0 | á | 0 | 6 0 | 2 |
| Gibraltar | 0 | á | 0 | 6 2½ | 1 |

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale 8¼ qtos. ó 34 mrs. de vn.--El peso fuerte 20 rvn. El real de plata corriente 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 5 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn.--El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 705 mrs. de vn.--La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arreas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133½ de á 2 onzas de Aragon. 114 dos centimos de Cataluna. 50 de Galicia 109 r6tulos de Mayorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 144½ lib. peso ruego de Genova. 95 lib. de Amburgo. 133½ lib. de Liorna. 100 y 92 centavos arrasteis de Lisboa. 101½ lib. avce du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto rotoli de Napoles. 45 y 5 el kilogramas de Paris. --100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 22½ cábices de Alicante. 78½ cuarteras de Cataluna. 200 ferrados de Neda, ferrol &c. 78½ cuarteras de Mayorca. 325 y 7 decimos barchi las de Valencia. 1½ lastre de Amsterdam. 46 y 9 tiaxima minas de Genova. 162½ alqueires de Lisboa. 160 bulshels de Londres. 102 bomoli de Napoles.--100 varas castellanas hacen 103 5 16 de Aragon. 109½ de Alicante 54½ canas catalanas. 97 y 1 decimo varas de Sautia. 148 y 2 tercio canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121½ canas de Amsterdam. 51½ canas de Genova 76 varas de Lisboa 92 y 16 17 yardas de Londres 71 y 3 centimos canas de Paris.